



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA - 29 de ABRIL del 2019

Siendo las DIEZ HORAS Y CINCO MINUTOS del día Lunes Veintinueve de Abril del año dos mil diecinueve, en las instalaciones del decanato de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica, se lleva a cabo la sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad conforme a lo establecido en el Estatuto en su artículo 228 inc. d) El Consejo de Facultad sesiona ordinariamente una (01) vez al mes." el señor Decano solicita que se pase lista, contando con la asistencia de: el **Señor Decano encargado** Ing. Mag. Basilio Primitivo Hernández Hernández **diez Docentes:** Ing. Dr. Morales Valencia José Demetrio, Ing. Mag. Aparcana Moquillaza Víctor Ricardo, Ing. Dr. Navarrete Senda Eduardo Antonio, Ing. Dr. Guerrero Salazar Fernando Alberto Eugenio, Ing. Dr. Cuba Acasiete Roberto, Ing. Ramírez Li José Ricardo, Ing. Dr. Gutiérrez Ferreyra Javier Orlando, Ing. Dr. Magallanes Ronceros Luis Alberto, Ing. Chávez Espinoza José Armando, Ing. Mag. José Gutiérrez Cortez, y con la aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha once de Abril del 2019, , sin objeción se pasa a desarrollar la presente sesión.....

AGENDA DEL DIA

- 1) Informe del Señor Decano
- 2) Nombramiento del Director de Escuela de Ingeniería Electrónica.
- 3) Otros.

DESARROLLO DE LA AGENDA DEL DIA

A. Informe del Decano.

El Señor Decano encargado Ing. Mag. Basilio Primitivo Hernández Hernández, empieza con la exposición de su informe, indicando que se le ha encargado la Decanatura a raíz de la Licencia del decano titular y pidió al Secretario que pasara lista y habiendo el cuórum de ley se procedió dar lectura al acta de sesión de Facultad anterior y no habiendo ninguna observación se aprobó por unanimidad.

Se ha iniciado el proceso de matrícula extemporáneo para toda la facultad, también se ha coordinado con los docentes de Lima y que se está haciendo las coordinaciones con respecto a los horarios de clases docentes y alumnos para que no haya problemas de salón ni cruce de horarios. Porque se tendría que hacer un tercer de horario de clases sin perjudicar a nadie.

Ing. Dr. Navarrete Senda Eduardo Antonio, manifiesta que los equipos de cómputo de las aulas estaban con claves y que había dificultad para los docentes ya que el señor decano no informo de dichas claves para poder acceder al CPU y que debería coordinarse para la próxima, y que se debe de gestionar los permisos para el ingreso de los profesores y estudiantes los sábados y domingos al recinto universitario.

También se debe de plantear al Consejo Universitario del dictado de clases, para evitar problemas posteriores, también cabe señalar que falta material como mota, plumones, también cabe señalar que se están por tomar los primeros parciales y todavía la lista de alumnos se encuentran inconcluso como consecuencia de eso no se puede imprimir las preactas.

Ing. Dr. Morales Valencia José Demetrio, manifiesta que el Lunes y Martes deben de ser las matriculas extemporáneas y que se deben de terminar ya con el extemporáneo para que se puedan emitir las actas oficiales.

Ing. Dr. Cuba Acasiete Roberto, manifestó que por la tarde el personal administrativo no asiste y si se ha hecho algo el Decano al respeto.

Ing. Ramírez Li José Ricardo, pregunta al Señor Decano cunado va a terminar el proceso de matrícula.

El Señor Decano encargado Ing. Mag. Basilio Primitivo Hernández Hernández, manifiesta que producto de la amnistía no se ha podido todavía terminar, y que una vez que se termine no habrá más amnistía.

Ing. Dr. Magallanes Ronceros Luis Alberto, Manifiesta que hay muchos alumnos del proceso de amnistía que no van a poder matricularse en el 2019 I, y que estos alumnos no van a poder continuar hasta que no regularicen su situación.

Ing. Mag. Aparcana Moquillaza Víctor Ricardo, manifiesta que la amnistía debe de culminar y que sigan sus trámites y que se postergue los parciales pero que se sigan con el dictado de clases.

Mora/Valencia

Además como presidente de la comisión de Licenciamiento de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica, expuso su informe sobre el avance del licenciamiento manifestando los docentes no están ayudando con este proceso, hay muchos que están incumpliendo como por ejemplo con la presentación de su file personal, su carpeta docente no están en las direcciones correspondientes, no contamos con seguridad de uso de los laboratorios porque no lo estamos cumpliendo, disponibilidad de servicios telefónicos, internet, wi fe, cada dirección de escuela debe de contar con estos servicios, los servicios higiénicos están operativos, servicios higiénicos docentes se cumple, existencia de un área de seguimiento del graduado. Debemos de motivar a los docentes que tengan la voluntad firme de avanzar con el licenciamiento, faltan señalización, evacuación de emergencia, faltan 20 equipos de luces de emergencia, falta friobar en la sala de profesores, así como también presento 02 informes de oficina central de acreditación que lo solicitaron a destiempo.

Ing. Dr. Guerrero Salazar Fernando Alberto Eugenio, manifestó que a través del decano le solicite al área de mantenimiento de la universidad el funcionamiento de los dos tanques elevado que existe en el pabellón de la FIMEE.

Ing. Dr. Cuba Acasiete Roberto, se debe de actualizar el folder docente y file personal y llevarlo a la dirección de escuela.

Ing. Dr. Morales Valencia José Demetrio, manifiesta que se debe de disponer a un personal exclusivo solo para que reciba y archive el folder docente y file personal.

PEDIDOS:

1. Ing. Mag. Aparcana Moquillaza Víctor Ricardo, pide que se postergue una semana los parciales y que se siga con el dictado de clases.
2. Ing. Dr. Navarrete Senda Eduardo Antonio, que se solucione la emisión de las preactas para poder evaluar.
3. Ing. Dr. Guerrero Salazar Fernando Alberto Eugenio, hacer el Reglamento de Tutoría.

ACUERDOS:

1. Elección de Encargatura del Director de Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica. El señor Decano manifiesta que debe de encargarse al director encargado de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, pidiendo propuesta para dicho cargo.

Ing. Dr. Magallanes Ronceros Luis Alberto, propone al Ing. Dr. Arroyo Quispe Víctor Joel.

Ing. Dr. Navarrete Senda Eduardo Antonio, propone Ing. Dr. Morales Valencia José Demetrio.

Después de varias opiniones y deliberaciones por los presentes del CONSEJO DE FACULTAD se llegó al acuerdo por los presentes que se encargaba al Dr. Arroyo Quispe Víctor Joel, siempre y cuando el Señor Decano haga la consulta a la oficina de asesoría legal de la universidad y si según el resultado de esa consulta era procedente la encargatura como Director de Escuela se ejecutaba tal encargatura.

2. Ing. Mag. Aparcana Moquillaza Víctor Ricardo, pide que se postergue una semana los parciales y que se siga con el dictado de clases, se acordó por unanimidad de los presentes (10 miembros) que se dejaba a potestad de los directores de Escuelas si se postergaba o no los parciales.
3. Ing. Dr. Navarrete Senda Eduardo Antonio, que se solucione la emisión de las preactas para poder evaluar, se acordó por unanimidad de los presentes (10 miembros) que se coordine con la Unidad de Registro y Estadística de la FIMME para que solucione el problema porque dependía de esa área la emisión de las Preactas.
4. Ing. Dr. Guerrero Salazar Fernando Alberto Eugenio, hacer el Reglamento de Tutoría.



Se acordó por unanimidad de los presentes (10 miembros) se forme una comisión para que haga y evalúe el reglamento de Tutoría

En Ica, siendo las doce horas con diez minutos, del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida el presente Consejo de Facultad, dando fe las firmantes líneas abajo.

Wood S. S. S.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]